



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 2002-2006
ACTA NO. 061

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DEL 2003
SESION ORDINARIA DEL DIA 2 SEPTIEMBRE DEL 2003
PRESIDENCIA DEL SENADO: JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ
SECRETARIOS SENADORES: SUCRE ANTONIO MUÑOZ ACOSTA Y
MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los (2) días del mes de septiembre del año Dos Mil Tres(2003), siendo las 5:35 P. M, horas de la tarde, se reunieron en la Sala de Sesiones del Senado de la República los señores Senadores siguientes:

JESUS ANT. VASQUEZ MARTINEZ	: Presidente.-
SUCRE ANT. MUÑOZ ACOSTA	: Secretario.-
MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ	: Secretaria.-
PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO	
BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ	
ANDRES BAUTISTA GARCIA	
VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA	
GERMAN GARCIA CASTRO	
FABIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY	
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	
TOMAS EMILIO DURAN GARDEN	
ANIBAL GARCIA DUVERGE	
CELESTE DEL CARMEN GOMEZ	
FAUSTO DE JS. LOPEZ SOLIS	
ANTONIO LUNA SANTOS	
CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ	
VICTOR TOMAS MENDEZ MENDEZ	
JUAN ANTONIO MORALES VILORIO	
ANGEL DINOGRATE PEREZ PÉREZ	
JOSE TOMAS PEREZ VASQUEZ	
MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ	
ENRIQUILLO REYES RAMIREZ	
DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES	
TONTY RUTINEL DOMINGUEZ	
JOSE ALEJANDRO SANTOS RODRIGUEZ	
ENRIQUE MIGUEL ANTONIO SEIJAS GARCIA	
MARIO ANTONIO TORRES ULLOA	
MARCIAL VALERA	

SENADORES AUSENTES CON EXCUSAS LEGITIMAS: JUAN ANT. MORALES VILORIO, RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ, JOSE HAZIM FRAPPIER, JULIO ANT. GO NZALEZ BURELL, PEDRO ANT. LUNA SANTOS

PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario se declara abierta esta sesión ordinaria.-
HORA: 5:35 P.M.-

(SE EXCUSA LA LECTURA DE ACTAS)

LECTURAS DE CORRESPONDENCIAS:**CORRESPONDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO:**

CORRESPONDENCIA #12900, DE FECHA 20 DE AGOSTO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LA RATIFICACION DEL PROTOCOLO DE CARTAGENA SOBRE SEGURIDAD DE LA BIOTECNOLOGÍA DEL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA, DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2000.

>Expediente: 12900-2002-2006-PE.

CORRESPONDENCIA #12897, DE FECHA 20 DE AGOSTO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LA RATIFICACION DEL PROGRAMA DE ACUERDO DE PRESTAMO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL BANCO MUNDIAL, POR UN MONTO DE TREINTA MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$30,000,000.00), EL CUAL CORRESPONDE A LA PRIMERA FASE DE UN PROGRAMA DE PRESTAMO ADAPTABLE, DESTINADO AL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DEL SECTOR SALUD.

CORRESPONDENCIA #12902, DE FECHA 20 DE AGOSTO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LA RATIFICACION , EL ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA Y EL GOBIERNO DEL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE SOBRE TRANSFERENCIA DE PRISIONEROS, DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2003.

>Expediente: 12902-2002-2006-PE

CORRESPONDENCIA #12903, DE FECHA 20 DE AGOSTO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LA RATIFICACION DEL CONVENIO SOBRE PRIVILEGIOS E INMUNIDADES ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA Y LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS (FLACSO).

>Expediente: 12903-2002-2006-PE.

CORRESPONDENCIA #12904, DE FECHA 20 DE AGOSTO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL CONTRATO FINANCIERO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), DESTINADOS A APOYAR LA REFORMA DE PENSIONES EN LA REPUBLICA DOMINICANA.

>Expediente: 12904-2002-2006-PE.

CORRESPONDENCIA #12907, DE FECHA 20 DE AGOSTO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LA RATIFICACION, EL ACUERDO PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN RECÍPROCA DE LAS INVERSIONES SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA Y LA REPUBLICA DE PANAMÁ EN FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2003.

>Expediente: 12907-2002-2006-PE

CORRESPONDENCIA #12908, DE FECHA 20 DE AGOSTO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LA RATIFICACIÓN, AL PROTOCOLO RELATIVO A UNA ENMIENDA AL CONVENIO INTERNACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL PACTADO EN CHICAGO, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, EN FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 1994.

ACTA NO 61 DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 PAGINA 3

CORRESPONDENCIA #12909, DE FECHA 20 DE AGOSTO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL ACUERDO SOBRE FOMENTO Y PROTECCIÓN DE INVERSIONES SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA Y EL GOBIERNO DEL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE EN FECHA 11 DE JULIO DEL 2002.

CORRESPONDENCIA #12910, DE FECHA 20 DE AGOSTO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LA RATIFICACION DEL ACUERDO DE COOPERACION TURÍSTICA SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA Y EL GOBIERNO DEL PERU EN FECHA 22 DE AGOSTO DEL 1994.

CORRESPONDENCIA #12912, DE FECHA 20 DE AGOSTO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONFIERE AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN AL CONSEJO NACIONAL DE ASUNTOS URBANOS (CONAU).

CORRESPONDENCIA #13184, DE FECHA 28 DE AGOSTO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL ANTEPROYECTO DE CODIGO MARÍTIMO DE LA REPUBLICA DOMINICANA REDACTADO POR LA OFICINA DE ASESORIA MARÍTIMA DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

CORRESPONDENCIA #12889, DE FECHA 20 DE AGOSTO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY QUE FACILITA AL PODER EJECUTIVO PARA REALIZAR VARIAS TRANSFERENCIAS DEL FONDO GENERAL DE LA LEY DE INGRESOS Y GASTOS PÚBLICOS PARA EL AÑO 2003.

CORRESPONDENCIA #13368, DE FECHA 28 DE AGOSTO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL LA RATIFICACION DEL NOMBRAMIENTO DIPLOMATICO DEL SEÑOR RAFAEL MELO MENDOZA, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA DOMINICANA EN TRINIDAD Y TOBAGO.

CORRESPONDENCIA #13272, DE FECHA 28 DE AGOSTO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE UNA CONTRIBUCION SOLIDARIA TRANSITORIA (CST) UN 5% SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS PROVENIENTES DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES.

CORRESPONDENCIAS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

CORRESPONDENCIA #000407 DE FECHA 23 DE JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA LA PENSION MENSUAL DEL ESTADO QUE PERCIBE LA SEÑORA SARAH MUSA VIUDA DE PEÑA VALDEZ, A LA SUMA DE RD\$10,000.00

»Expediente: 00407-2002-2006-CD

CORRESPONDENCIA #000408 DE FECHA 23 DE JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN SENDAS

ACTA NO 61 DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 PAGINA 4

PENSIONES MENSUALES DEL ESTADO POR LA SUMA DE RD\$15,000.00 A LOS EX-LEGISLADORES ANGEL GUILLERMO LORA Y HERIBERTO GARCIA ESTÉVEZ.

»Expediente: 00408-2002-2006-CD

CORRESPONDENCIA #000409 DE FECHA 23 DE JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO A LA SEÑORA MIRIAM MARIA CONTRERAS FELIX, POR LA SUMA DE RD\$15,000.00

»Expediente: 00409-2002-2006-CD

CORRESPONDENCIA #000410 DE FECHA 23 DE JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO DE RD\$10,000.00, A FAVOR DEL SEÑOR RUFINO CALCAÑO DE LA CRUZ.

»Expediente: 00410-2002-2006-CD

CORRESPONDENCIA #000411 DE FECHA 23 DE JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY QUE DESIGNA CON EL NOMBRE DE PRESIDENTE JUAN BOSCH, LA CALLE ACTUALMENTE CONOCIDA COMO RESTAURACIÓN, EN EL SECTOR MEJORAMIENTO SOCIAL, DEL MUNICIPIO DE BARAHONA, PROVINCIA BARAHONA.

CORRESPONDENCIA #000412 DE FECHA 23 DE JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL EL PARAJE LOS LIMONES, DEL MUNICIPIO DE PIMENTEL, PROVINCIA DUARTE, QUEDA ELEVADO A LA CATEGORÍA DE SECCION, CON EL NOMBRE DE LOS LIMONES.

»Expediente: 00412-2002-2006-CD

CORRESPONDENCIA #000413 DE FECHA 24 DE JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY QUE AUMENTA A RD\$7,000.00 LA PENSION MENSUAL DEL ESTADO QUE PERCIPE LA SEÑORA ANA MARGARITA VALDEZ.

»Expediente: 00413-2002-2006-CD

CORRESPONDENCIA #000414 DE FECHA 24 DE JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY QUE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO POR LA SUMA DE RD\$5,000.00 PESOS, A FAVOR DEL SEÑOR JOSE A. ARIAS RAMIREZ.

»Expediente: 00414-2002-2006-CD

CORRESPONDENCIA #000415 DE FECHA 24 DE JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY QUE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO POR LA SUMA DE RD\$15,000 A FAVOR DEL SEÑOR RAMON EMILIO PEREZ PEREZ.

ACTA NO 61 DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 PAGINA 5

CORRESPONDENCIA #000416 DE FECHA 24 DE JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA LA PENSION MENSUAL DEL ESTADO QUE RECIBE EL SEÑOR QUERUBIN PARTENIO CRUZ, A LA SUMA DE RD\$5,000.00 MENSUALES.

»Expediente: 00416-2002-2006-CD

CORRESPONDENCIA #000417 DE FECHA 24 DE JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY QUE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR LUIS ARTURO ZORRILLA DALMASI, POR LA SUMA DE RD\$12,000.00 MENSUALES.

»Expediente: 00417-2002-2006-CD

CORRESPONDENCIA #000418 DE FECHA 24 DE JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY QUE AUMENTA A RD\$5,000.00 PESOS MENSUALES LA PENSION QUE PERCIBE LA SEÑORA CARIDAD SALOME SANCHEZ DE PEREZ.

CORRESPONDENCIA #000419 DE FECHA 24 DE JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR MARTIRES SEGURA FERRERAS, POR LA SUMA DE RD\$12,000.00 PESOS.

»Expediente: 00419-2002-2006-CD

CORRESPONDENCIA #000420 DE FECHA 24 DE JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO PROYECTO DE LEY QUE ELEVA LA SECCION LAS GORDAS, DEL MUNICIPIO DE NAGUA, PROVINCIA MARIA TRINIDAD SANCHEZ A DISTRITO MUNICIPAL, CON EL NOMBRE DE DISTRITO MUNICIPAL LAS GORDAS.

»Expediente: 00420-2002-2006-CD

CORRESPONDENCIA #000421 DE FECHA 24 DE JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY QUE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO AL SEÑOR RAFAEL L. CONTIN CUESTA, POR LA SUMA DE RD\$10,000.00 PESOS.

CORRESPONDENCIA #000422 DE FECHA 24 DE JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY QUE AUMENTA LA PENSION MENSUAL DEL ESTADO QUE PERCIBE EL EXDIPUTADO BIENVENIDO AQUINO VARGAS, DE RD\$1,500.00 A LA SUMA DE RD\$15,000.00 PESOS MENSUALES.

»Expediente: 00422-2002-2006-CD

CORRESPONDENCIA #000423 DE FECHA 24 DE JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY QUE AUMENTA LA PENSION MENSUAL DEL ESTADO QUE PERCIBE LA SEÑORA MARINA CONSUELO SILVERIO, DE RD\$1,014.00 A LA SUMA DE RD\$5,000.00 PESOS MENSUALES.

»Expediente: 00423 -2002-2006-CD

COMISION FINANZAS

ACTA NO 61 DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 PAGINA 6

CORRESPONDENCIA #000424 DE FECHA 24 DE JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY QUE DESIGNA CON EL NOMBRE DE PRESIDENTE DOCTOR JOAQUÍN BALAGUER, EL AEROPUERTO INTERNACIONAL QUE SE CONSTRUYE EN LA COMUNIDAD EL HIGÜERO, DE LA PROVINCIA SANTO DOMINGO.

CORRESPONDENCIA #000425 DE FECHA 24 DE JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY QUE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO DE RD\$15,000.00 A FAVOR DEL EXDIPUTADO LUIS FELIPE FERNANDEZ DELGADO.

»Expediente: 00425-2002-2006-CD

CORRESPONDENCIA #000426 DE FECHA 24 DE JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA PROVINCIA DE BARAHONA (CORAABARAHONA).

»Expediente: 00426-2002-2006-CD

CORRESPONDENCIA #000429 DE FECHA 24 DE JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS MÁXIMO CASTRO SILVERIO, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY QUE DECLARA AREA PROTEGIDA, REFUGIO DE VIDA SILVESTRE Y PATRIMONIO NATURAL DE LA NACIÓN, EL CAÑÓN DEL RIO GURABO, EN EL MUNICIPIO DE MAO, PROVINCIA VALVERDE, CONOCIDO CON EL NOMBRE DE "FURNIA DE GURABO".

»Expediente: 00429-2002-2006-CD

CORRESPONDENCIA #000430, DE FECHA 24 DE JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY QUE AUMENTA LA PENSION DEL ESTADO QUE PERCIBE LA PROFESORA VITALIA VIRGINIA VICIOSO SANCHEZ, A LA SUMA DE RD\$15,000.00.

»Expediente: 00430-2002-2006-CD

CORRESPONDENCIA #000431, DE FECHA 24 DE JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY QUE CREA EL CONSEJO DOMINICANO DEL CASABE (CODOCASABE).

»Expediente: 00431-2002-2006-CD

CORRESPONDENCIA #000432, DE FECHA 25 DE JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$8,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS RAVELO.

»Expediente: 00432-2002-2006-CD

CORRESPONDENCIA #000433, DE FECHA 25 DE JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$5,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DEL SEÑOR ANDRES DIAZ.

»Expediente: 00433-2002-2006-CD

ACTA NO 61 DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 PAGINA 7

CORRESPONDENCIA #000434, DE FECHA 25 DE JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$12,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DEL SEÑOR BIENVENIDO ANTONIO SANTANA SANTANA.

»Expediente: 00434-2002-2006-CD

CORRESPONDENCIA #000435, DE FECHA 25 DE JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$5,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DE LA SEÑORA SILVANA TEJADA.

»Expediente: 00435-2002-2006-CD

CORRESPONDENCIA #000436, DE FECHA 25 DE JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$5,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DE LA SEÑORA GUILLERMINA ANGÉLICA BENOIT.

»Expediente: 00436-2002-2006-CD

CORRESPONDENCIA #437, DE FECHA 25 DE JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA LA PENSION DEL ESTADO QUE PERCIBE LA SEÑORA RAFAELA ROSADO VIUDA. MOREL DE RD\$300.00 A RD\$5,000.00.

»Expediente: 00437-2002-2006-CD

CORRESPONDENCIA #000451, DE FECHA 28 DE JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$15,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DEL SEÑOR RAMON ACEVEDO GIL.

»Expediente: 00451-2002-2006-CD

CORRESPONDENCIA #000452, DE FECHA 28 E JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY QUE AUMENTA A LA SUMA DE RD\$5,000.00 PESOS MENSUALES, LA PENSION QUE RECIBE LA SEÑORA YOLANDA MERCEDES PAULINO HENRÍQUEZ DE RAMIREZ.

»Expediente: 00452-2002-2006-CD

CORRESPONDENCIA #453, DE FECHA 28 DE JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$15,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DEL SEÑOR MANUEL MÉNDEZ RAMIREZ.

»Expediente: 00453-2002-2006-CD

ACTA NO 61 DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 PAGINA 8

CORRESPONDENCIA #000454, DE FECHA 28 DE JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE LE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$5,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DEL SEÑOR AUGUSTO RAMIREZ DE LA ROSA.

»Expediente: 00454-2002-2006-CD

CORRESPONDENCIA #000455, DE FECHA 28 DE JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO QUE PERCIBE EL SEÑOR BIENVENIDO VASQUEZ, POR VALOR DE RD\$8,000.00

»Expediente: 00455-2002-2006-CD

CORRESPONDENCIA #000456, DE FECHA 28 DE JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR RAFAEL LEONIDAS PEREZ PEÑA POR VALOR DE RD\$12,000.00.

»Expediente: 00456-2002-2006-CD

CORRESPONDENCIA #000457, DE FECHA 28 DE JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$8,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DEL SEÑOR BIENVENIDO CASADO SEPULVEDA.

»Expediente: 00457-2002-2006-CD

CORRESPONDENCIA #000458, DE FECHA 28 DE JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$7,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA ESTELA INOA MONCION.

»Expediente: 00458-2002-2006-CD

CORRESPONDENCIA #000459, DE FECHA 28 DE JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$5,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DEL SEÑOR JOSE DEL CARMEN QUEZADA.

»Expediente: 00459-2002-2006-CD

CORRESPONDENCIA #000460, DE FECHA 28 DE JULIO DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA LA PENSION DEL ESTADO A LA SUMA DE RD\$5,000.00 PESO MENSUALES A FAVOR DE LA SEÑORA CARMEN ALTAGRACIA ROSARIO DE RAMOS.

ACTA NO 61 DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 PAGINA 9**OTRA CORRESPONDENCIA:**

CORRESPONDENCIA DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR JULIO A. BURELL PARA PRESENTARLE FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION PARA EL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR HAZIM FRAPPIER, PARA PRESENTARLE FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

TURNOS DE INFORMES DE COMISIONES(NO HUBO)**TURNOS DE MOCIONES O PONENCIAS:**

SENADOR ANIBAL GARCIA DUVERGE: Señor Presidente, honorables Senadores, en varias ocasiones nosotros aquí en este hemiciclo hemos levantado la voz para reclamar de las autoridades del señor Presidente de la República los que son las realizaciones de algunas obras que la comunidad reclamaba, hemos oído decir que las obras reclamadas han sido realizadas por el gobierno, en este sentido quiero agradecer al Presidente de la República el haber dado inicio a los que son las casas de los damnificados; en San Cristóbal teníamos alrededor de 600 familias ubicadas en casuchas y gracias a Dios ya hace unos quince días estas casas se iniciaron para estas familias que van a disfrutar de casas más o menos modesta. Igualmente queremos agradecer al Presidente de la República uno de los grandes reclamos que había hecho la comunidad de San Cristóbal y es que en esta provincia se hiciera una extensión universitaria de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, San Cristóbal siendo la tercera provincia más importante del país en término poblacional no gozaba del privilegio que tenían otras provincias de tener una extensión de esta universidad, sin embargo, hace unos días que el señor Presidente de la República emitió un decreto en la cual le entregaba a la Universidad Autónoma de Santo Domingo lo que son las instalaciones de la Escuela Normal Américo Lugo de San Cristóbal unas hermosas instalaciones donde salieron profesionales del área magisterial y que hoy las autoridades universitarias encabezadas por su Rector, los Decanos fueron a recibir estas instalaciones y ya lo más probable es que en el marco de un estudio que hagan las autoridades universitarias veamos que doce mil estudiantes que son lo que van desde San Cristóbal hacia Santo Domingo gocen del privilegio de tener en el corazón del pueblo esta extensión universitaria.

Igualmente, usted sabe que ha sido un reclamo de que el acueducto de San Cristóbal así como el de La Romana y San Francisco se iniciara y ciertamente aunque se había promulgado ya en consecuencia de que el Congreso lo había aprobado todavía nos faltaba algunos trámites para que finalmente estos acueductos se iniciaran, el jueves pasado una comisión integrada por el Senador Antonio González Burell, ya el último trámite se realizó que era una carta de crédito que tenía la compañía que tiene la responsabilidad de realizar estos acueductos; quiere decir que en la próxima semana se inician tanto los acueductos de San Francisco como la Romana y de San Cristóbal, y esto San Cristóbal se lo agradece y estoy convencido que también se lo agradece San Francisco y la Romana. Muchas gracias.

SENADOR CESAR MATIAS: Es para tratar dos temas, primero, para felicitar

ACTA NO 61 DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 PAGINA 10

al Senador de Salcedo por la inauguración de su oficina, me sorprendió la asistencia del pueblo de Salcedo en medio de un aguacero; quiero solicitar que se incluya en la agenda la designación del doctor RAFAEL MELO, que fue designado Embajador de Trinidad de Tobago para que sea conocido y ratificado en el día de hoy. Quiero exhortarle a usted que en lo adelante prosigamos las actividades en las provincias porque de esta manera se vende la imagen correcta del senado, que estamos haciendo los Senadores, así como el Senador pudo destacar el sábado lo que ha hecho en un año de su gestión nosotros los Senadores tenemos que comenzar a vender nuestra obra legislativa y de servicio a la comunidad y usted como presidente tiene esa responsabilidad y hay que sacar el tiempo para ir a las provincias a convivir con la comunidad. Muchas gracias.

SENADORA CELESTE GOMEZ MARTINEZ: Buenas noches distinguidos colegas, he tomado este turno para solicitar la inclusión en la Orden del Día las pensiones de los señores Rafael Ángel Lora y Heriberto García, motivo esta petición en que anteriormente en reiteradas ocasiones estas pensiones habían sido aprobadas aquí en el Senado por esta razón solicito que sean liberadas de trámites, se trata de un exsenador de la República en el caso del señor RAFAEL ANGEL LORA y de un exdiputado en el caso de Heriberto García personas que están en condiciones precaria de salud y urge que sea aprobada esta pensión. También quiero presentar un aumento de pensión a favor del señor DOMINGO ANTONIO FERNANDEZ, que también fue aprobada en años anteriores aquí en el Senado de la República.

SENADORA MELANIA DE JIMENEZ: Buenas noches señores colegas, mi turno es para solicitar que sea incluido en la agenda del día y liberado de trámite la pensión del exdiputado Mártires Segura, es una persona que está padeciendo serios quebrantos de salud.

También vamos a solicitar una pensión a favor del señor Buena Ventura Arias Guerrero por la suma de RD\$15,000.00. Muchas gracias.

SENADOR DAGOBERTO ADAMES: Buenas tardes Presidente, buenas tardes Senadores y Senadoras; yo he pedido varias veces y fue también una petición del Presidente Hipólito Mejía, nosotros tenemos unos fondos aquí que son casi donados para las provincias del país aunque se lo pedimos más de una vez a mi amigo Cesar Díaz Filpo nunca rindió el informe de los fondos de España que son ciento cuarenta millones de Euros para un país que se está cayendo y son casi donaciones por favor Presidente, cuando tuvimos con el señor Presidente Hipólito Mejía en más de varias ocasiones él lo pidió y quiso que eso sucediera ahora nosotros necesitamos eso ciento cuarenta millones de euro; yo pido por favor que nosotros lo conozcamos lo antes posible o usted ponga una comisión especial para que hagamos lo que tenemos que hacer para que nosotros no perdamos ese dinero; el Presidente vuelve a España nuevamente y él no tiene moral para pedirle a los españoles que lo ayuden si tenemos ciento cuarenta millones de euro que no hemos querido hacer nada con ello, eso es un crimen, donde solo el gobierno de Leonel Fernández solamente usó veinte millones de eso de ciento sesenta millones que eran porque se le fue el tiempo porque fue finalizando su gobierno que llegaron esos fondos y ellos lo mantuvieron aún yéndose Leonel Fernández y tenemos tres años en el gobierno y no le hemos hecho caso a ese dinero; Presidente, yo le pido que si ese dinero no lo quieren la gente de otro pueblo que lo manden para la frontera que nosotros si sabemos que hacer con ese dinero. Muchas gracias.

SENADOR ANTONIO DEL VILLAR: Buenas noches distinguidos Senadores, es para solicitar la inclusión la pensión del profesor Santana Pérez Valdez exdiputado de la provincia de San Juan y Cándida Inés Suzaña, esos informes

ACTA NO 61 DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 PAGINA 11

fueron rendidos, solicito que sean liberado de trámite, ya han sido aprobados en más cuatro ocasiones por el Senado y ha perimido en la Cámara de Diputados.

SENADOR CESAR SANTIAGO DOMINGUEZ (TONTY RUTINEL) Presidente, distinguidos colegas, es para solicitar dos cosas: primero, yo leí en la prensa lo consulté con el Senador de Mao la renuncia de la actividad política de un exsenador, y es la primera vez que hay un expolítico, el Licenciado Álvarez Bogaert acaba de retirarse de la actividad política y está planteando unas ideas en torno a lo económico, entonces, yo quiero proponer que como exsenador de la República y como presidente de un partido político de una trayectoria de esfuerzo y dedicación exfuncionario en muchas de las áreas y un personaje de la actividad política dominicana que se la haga un reconocimiento, lo estaba consultando con el Senador de Mao para que lo hiciésemos en conjunto y le entregáramos un pergamino de reconocimiento a un hombre de las condiciones y cualidades políticas del Lic. Álvarez Bogaert.

También quería que la correspondencia que mandó el Poder Ejecutivo respecto al CONAU, es una Institución de regalamiento urbano, sumamente importante para el desarrollo del país y del Distrito Nacional y de las provincias, que sea manda a la Comisión de de Obras Públicas a fecha fija porque es una ley sumamente importante para el desarrollo del país, que sea a fecha fija para el próximo martes.

SENADOR VICENTE CASTILLO: Presidente, no queremos contradecir a nuestro colega Senador César Matías él últimamente ha traído aquí una constelación de honorable y distinguidos profesionales para ocupar posiciones en el extranjero tanto en el servicio consular como en el servicio diplomático, yo he observado que se han conocido estas designaciones quienes nos van a representar en el extranjero de manera muy rápida; yo entiendo que deben traerse aquí su currículum, debemos comercial el diálogo con ello, debemos ver cuales son sus propósitos al ocupar esas altas posiciones que nos representa como país, en el orden comercial, y en el orden diplomático, nosotros no queremos que sea a la ligera, queremos ver si reúne las condiciones que creo que si porque la razón de ser traídos aquí reúne condiciones excelentes, pero queremos ver cual es su compromiso de trabajo, como van a enfrentar la situación mas en este momento que nuestro país necesita las relaciones Internacionales fortalecerla cada vez mas y habemos hombres que nos gusta cumplir cien por ciento con nuestros compromisos y otro nos descuidamos, de manera que le voy a pedir que estas designaciones que se pospongan mientras conozcamos dos cosas primero: los currículum de cada uno de ellos, y que podamos tener la oportunidad de conversar aquí y ver cuales son sus propósitos para el futuro.

Segundo: quiero referirme antes de preparar un proyecto de Ley que estoy confeccionando para traerlo pero a la verdad es que no soporto a pesar de que no tengo hijos que estén yendo a la escuela, pero lo que está pasando aquí con los colegios privados es un desorden, la tarifa aumentaron hasta en el 50%, esto es algo insoportable, cuales son las razones y con derecho, en el año pasado analizamos esa problemática creímos que con la voz que levantamos a nombre de todos los estudiantes del país y a nombre de todos los padres creíamos que eso se iba hacer de manera respetuosa pero esta vez eso se ha salido de lo que es la razón, son unos aumentos desproporcionable eso hay que detenerlo, hay que legislar para que se establezcan las tarifas, que alguien controle eso no la voluntad de los dueños de los colegios. Otra cosa, los libros, eso no puede ser cambiado todos los días es que hay componenda entre directores de educación con empresarios que editan los libros, lo digo sin temor a nada es algo que nos concierne a todos los dominicanos protestar por eso, estoy preparando el proyecto pero quiero documentarlo y sustanciarlo bien es un asunto que no está al alcance de los padres especialmente lo más

ACTA NO 61 DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 PAGINA 12

pobre, es un despropósito lo que esta gente han traído, antes que traer la educación sana, la educación que sea asequible a todo, pero además los libros que cada año lo cambian eso debería tener cinco años de duración, es una componenda que con ello se está llevando un mal mensaje al país, pero además todos los útiles deportivos han aumentado de manera desproporcionada que a la verdad que nadie podrá soportar; yo estoy confeccionando mi proyecto ojalá cualquier Senador pudiera hacer cualquier sugerencia que la acogeremos muy gustosamente porque esto va incidir positivamente en lo que son los deseos de los padres dominicanos de que sus hijos progresen.

SENADOR RAMIRO ESPINO: Presidente, yo voy a solicitarle otra vez para ver si hoy podemos conformar las comisiones para nosotros comenzar a trabajar cada quien respectivamente en las comisiones que le corresponda porque mientras no estén conformada las comisiones no podemos someter ningún trabajo, porque nadie se ha reunido, yo creo que antes de traer un proyecto de ley hay que tratarlo en comisiones, le ruego que hoy conformemos las comisiones. Muchas gracias.

SENADOR BERNARDO ALEMAN: El Compañero Tonty Rutinel hizo una propuesta en el día de hoy de una resolución a un hombre amigo mío que me enseñó lo que es la política quien era mi jefe hasta hace dos años, me refiero al Lic. Fernando Álvarez Bogaert, un hombre de una experiencia política incalculable de preparación ideológica como pocos hombres en la República Dominicana y que perteneciendo yo junto con él transitábamos juntos en el partido reformista; fue uno de los hombres que más jóvenes preparó para enfrentar el reto de los futuros políticos y digo esto porque mientras los partidos políticos entraban en discusiones estériles el Licenciado Álvarez Bogaert andaba la República Dominicana preparando talleres seminarios de jóvenes, haciendo cursos de agente multiplicadores, agente de servicio sociales, yo fui un alumno de él que en apenas cuatro años hicimos trece cursos políticos y que de esos jóvenes aventajados gracias a su conocimiento que él tenía ha dado grandes jóvenes que están hoy en el tren administrativo del poder Ejecutivo, pero también hay varios jóvenes que estamos en el Congreso Nacional y muchos jóvenes que andando con él tuvimos la basta experiencia de poder desarrollar en el campo político como se hace una política decente y transparente como fue el caso de la Senadora Ginnet Bournigal que aprendimos junto a él como se hace la política del bien común como es llevarle a los munícipes de nuestras provincias el aliento y el amparo de muchas ayudas que a través de él nosotros logramos hacer las relaciones, por lo tanto vamos a pedir que se nos deje un turno abierto para preparar una resolución en reconocimiento a un hombre excepcional en la política que aunque no llegó a la primera magistratura debido a las zancadillas que a veces hay en la política pues puedo haber llegado a ser vicepresidente de la República pero en vista de que él pasó e hizo una gran labor aquí en el Senado como Senador, nosotros vamos a pedir que se nos deje un turno abierto para presentar esa resolución a un hombre que se lo merece y conformar una comisión para que esa resolución también se le haga un pergamino de reconocimiento por su gran labor como político en la República Dominicana.

SENADOR DIAZ FILPO: Es para reintroducir dos proyectos que perimieron en la Cámara de Diputados, una pensión a nombre de OBDULIO MARTE y uno de un Distrito Municipal de Tábara Abajo.

PRESIDENTE: Me permito presentar un proyecto de resolución (COPIAMOS SU PARTE DIPOSITIVA)

PRIMERO: OTORGAR un pergamino de reconocimiento al cantautor y arreglista

ACTA NO 61 DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 PAGINA 13

de la música típica dominicana, GONZALEZ ALVARADO PEREIRA (BARTOLO ALVARADO " EL CIEGUITO DE NAGUA"), por sus valiosos aportes al folklore dominicano y por sus más de veinticinco años de entrega a la música típica.

SEGUNDO: DESIGNAR una comisión de Senadores que haga entrega del presente pergamino.

El cieguito de Nagua es una figura del arte folklore dominicano y cumplió 25 años y una nutrida comisión de ciudadanos de toda la región nordeste del país está organizando un homenaje a este ejemplo de la música típica dominicana, un hombre que pese a sus limitaciones visuales ha llevado el merengue típico a los principales escenarios del mundo, hay una comisión encabezada por don Rafael Chajlu Mejía y otros notables ciudadanos de la ciudad de Nagua han incursado este reconocimiento, estamos sometiendo esta resolución a fecha fija para el próximo martes para que se le hagan los arreglos necesarios.

Queremos felicitar al Senador de la provincia de Salcedo por el extraordinario acto desarrollado para la celebración de su oficina que contó con la presencia de un grupo de Senadores encabezado por el Senador de la Vega, el Senador de la provincia de Pedernales, el de la provincia de Valverde Mao, el de la Provincia de Santo Domingo y quien les habla, la verdad que fue un bonito espectáculo donde se dieron cita los más diversos sectores de la provincia de Salcedo en respaldo a este distinguido Senador, nos sentimos muy complacidos con esa actividad y felicitamos al distinguido Senador de la provincia de Salcedo.

EL PRESIDENTE PASA A CONFECIONAR LA AGENDA.

La resolución que acabamos de someter que busca darle un reconocimiento al merengero dominicano a BARTOLO ALVARADO "EL CIEGUITO DE NAGUA", se envía a la comisión de justicia.

El Proyecto de Ley de pensión que otorga una pensión al señor Obdulio Marte, se envía a la Comisión de Finanzas.

El Proyecto de Ley de la sección Tábara Debajo de la provincia de Azua queda elevado a Distrito Municipal, a la Comisión de Interior y Policía.

La correspondencia proveniente del Poder Ejecutivo que faculta al Poder Ejecutivo para realizar varias transferencias del Fondo General de la Ley de Ingresos y Gastos Públicos para el año 2003, se envía a la Comisión de Finanzas y Presupuesto.

La correspondencia proveniente del Poder Ejecutivo que establece una contribución solidaria transitoria (CST) un 5% sobre los ingresos brutos provenientes de las exportaciones de bienes y servicios nacionales, se envía a la Comisión de Finanzas.

La correspondencia proveniente del Poder Ejecutivo la ratificación del nombramiento del señor RAFAEL MELO MENDOZA como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Trinidad y Tobago.

El distinguido Senador de la provincia de Valverde solicitó que se libere de trámite y que fuera conocido en el día de hoy, sin embargo, el Senador de la provincia Peravia Vicente Castillo ha solicitado que se envíe a una comisión y que se puedan oír a las personas designadas para que se conozcan su currículum.

ACTA NO 61 DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 PAGINA 14

Los Senadores que estén de acuerdo que el nombramiento del designado Embajador sea enviado a la Comisión de Relaciones Exteriores, que lo expresen levantando su mano derecha.

(24 VOTOS. APROBADO QUE SEA ENVIADO A LA COMISION DE RELACIONES EXTERIORES) CON FECHA FIJA PARA EL PROXIMO MARTES.

El mensaje que envía el Presidente de la República con relación al Código Marítimo de la República Dominicana redactado por la oficina de asesoría marítima de la Secretaría de estado de Industria y Comercio, se envía la Comisión de Industria y Comercio y a Obras Publicas, tomando en consideración que fue trabajado y tiene una vinculación con el comercio.

El mensaje que envía el poder Ejecutivo con relación al proyecto de ley mediante el cual se confiera autonomía y descentralización al Consejo Nacional de Asuntos Urbanos (CONAU), se envía a la Comisión de Obras Públicas con fecha fija para quince días.

El mensaje que envía el poder Ejecutivo con relación a la ratificación del acuerdo de cooperación turística suscrito entre el gobierno de la República Dominicana y el gobierno de Perú en fecha 22 de agosto del 1994. Se envía a la Comisión de Turismo.

El mensaje que envía el Poder Ejecutivo con relación a la ratificación del acuerdo sobre fomento y protección de inversiones suscrito entre el gobierno de la República Dominicana y el gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en fecha 11 de julio del 2002. Se envía a la Comisión de Relaciones Exteriores.

El mensaje enviado por el Poder Ejecutivo con relación al protocolo relativo a una enmienda al Convenio Internacional de aviación civil pactado en Chicago, Estados Unidos de América, en fecha 7 de diciembre del 1994.. Se envía a la Comisión de Relaciones Exteriores

El mensaje enviado por el Poder Ejecutivo remitiendo la ratificación, el acuerdo para la promoción y protección recíproca de las inversiones suscrito entre el gobierno de la República Dominicana y la República de Panamá en fecha 6 de febrero del 2003.

Se envía a la Comisión de Relaciones Exteriores.

El mensaje que envía el Poder Ejecutivo remitiendo el contrato financiero suscrito entre el Estado Dominicano y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), destinados a apoyar la reforma de pensiones en la República Dominicana, Se envía a la Comisión de Deudas Públicas y a la Comisión de Finanzas.

El mensaje enviado por el Poder Ejecutivo remitiendo la ratificación del convenio sobre privilegios e inmunidades entre el gobierno de la República Dominicana y la facultad Latinoamericana de ciencias (FLACSO). Se envía a la Comisión de Educación.

El mensaje que envía el Poder Ejecutivo remitiendo la ratificación al acuerdo entre el gobierno de la República Dominicana y el gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre transferencia de prisioneros, de fecha 18 de febrero del 2003., se envía a la Comisión de Relaciones Exteriores.

El mensaje que envía el Poder Ejecutivo remitiendo la ratificación del programa

ACTA NO 61 DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 PAGINA 15

de acuerdo de préstamo suscrito entre el Estado Dominicano y el Banco Mundial, por un monto de Treinta Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (US\$30,000.000.00), el cual corresponde a la primera fase de un programa de préstamo adaptable, destinado al financiamiento del programa de apoyo a la reforma del sector salud. Se envía a la Comisión de Deudas Públicas y de Finanzas.

El mensaje que envía el Poder Ejecutivo remitiendo la ratificación del Protocolo de Cartagena sobre seguridad de la biotecnología del Convenio sobre la Diversidad Biológica, de fecha 29 de enero del 2000. Se envía a la Comisión de Relaciones Exteriores.

La excusa del Senador Julio Ant. González Burell, tomar nota
La excusa del Senador José Hazim, tomar nota.

El Proyecto de Ley de pensión que solicita una pensión de RD\$15,000.00 al señor DOMINGO ANTONIO FERNANDEZ, se envía a la Comisión de Finanzas.

El Proyecto de Ley de Pensión proveniente de la Cámara de Diputados, por la suma de RD\$10,000.00 a favor de la señora Sarah Musa VDA. DE PEÑA VALDEZ, a la Comisión de Finanzas.

El Proyecto de Pensión a favor de la señora MIRIAN MARIA CONTRERAS FELIZ por la suma de RD\$15,000.00, se envía a la Comisión de Finanzas.

Otra pensión por la suma de RD\$10,000.00 a favor del señor RUFINO CALCAÑO DE LA CRUZ, se envía a la Comisión de Finanzas.

Otra pensión de la Cámara de Diputados a favor de ANA MARGARITA VALDEZ, por la suma de RD\$7,000.00, se envía a la Comisión de Finanzas.

Otra pensión por la suma de RD\$5,000.00 a favor del señor José Arias Ramírez, se envía a la Comisión de Finanzas.

Otra pensión a favor del señor Ramón Emilio Pérez Pérez por la suma de RD\$15,000.00, se envía a la Comisión de Finanzas.

Otra pensión a favor del señor Querubín Partenio Cruz por RD\$5,000.00, se envía a la Comisión de Finanzas.

Otra pensión de la Cámara de Diputados a favor de Luis Arturo Zorrilla Dalmasi, por la suma de RD\$12,000.00 se envía a la Comisión de Finanzas.

Otra pensión a favor de Caridad Salomé Sánchez por la suma de RD\$5,000.00 se envía a la Comisión de Finanzas.

Otra pensión a favor de Rafael Contín Cuesta por la suma de RD\$10,000.00, se envía a la Comisión de Finanzas.

Otra pensión a favor de Bienvenido Aquino Vargas, de RD\$15,000.00, se envía a la Comisión de Finanzas.

Otra pensión de la Cámara de Diputado para un aumento de pensión de RD\$1,014.00 a la suma de RD\$5,000.00 a favor de MARINA CONSUELO SILVERIO, se envía a la Comisión de Finanzas.

Otra pensión para el Exdiputado Luis Felipe Fernández Delgado por la suma de

ACTA NO 61 DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 PAGINA 16

RD\$15,000.00 se envía a la Comisión de Finanzas.

Otra pensión a favor de la profesora VITALIA VIRGINIA VICIOSO Sánchez, por la suma de RD\$15,000.00, se envía a la Comisión de Finanzas.

Otra pensión a favor de CARLOS RAVELO por la suma de RD\$8,000.00, se envía a la Comisión de Finanzas.

Otra pensión a favor ANDRES DÍAZ por la suma de RD\$5,000.00, se envía a la Comisión de Finanzas.

Otra pensión por la suma de RD\$12,000.00 a favor de Bienvenido Antonio Santana Santana, se envía a la Comisión de Finanzas.

Otra pensión por la suma de RD\$5,000.00 a favor de la señora Silvana Tejada, se envía a la Comisión de Finanzas.

Otra pensión por la suma de RD\$5,000.00 a favor de la señora Guillermina Angélica Benoit, se envía a la Comisión de Finanzas.

Un aumento de pensión de RD\$300.00 A RD\$5,000.00 a favor de RAFAELA ROSADO VIUDA MOREL, se envía a la comisión de finanzas.

Otra pensión por la suma de RD\$15,000.00 a favor del señor RAMÓN ACEVEDO GIL, se envía a la Comisión de Finanzas.

Otra pensión a favor de Yolanda Mercedes Paulino por la suma de RD\$5,000.00 Henríquez de Ramírez, se envía a la Comisión de Finanzas.

Otra pensión a favor de Manuel Méndez Ramírez, por la suma de RD\$15,000.00, se envía a la Comisión de Finanzas.

Otra pensión por la suma de RD\$5,000.00 a favor de Augusto Ramírez de la Rosa, se envía a la Comisión de Finanzas.

Otra pensión a favor de Bienvenido Vásquez por la suma de RD\$8,000.00, se envía a la Comisión de Finanzas.

Otra pensión por la suma de RD\$12,000.00 a favor de Rafael Leonidas Pérez Peña, a la Comisión de Finanzas.

El Proyecto de Ley que crea el Consejo Dominicano del Casabe (CODOCASABE), se envía a la Comisión de Agricultura.

El proyecto de Ley de la Cámara de Diputados que declara área protegida, refugio de vida silvestre y patrimonio natural de la nación, El Cañón del Río Gurabo, en el Municipio de Mao, provincia Valverde, conocido con el nombre de Furnia de Gurabo. Se envía a la Comisión de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

El Proyecto de Ley que crea la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la provincia de Barahona (CORABARAHONA), se envía a la Comisión de Obras Públicas.

El Proyecto de Ley que designa con el nombre de Presidente Dr. Joaquín Balaguer, el aeropuerto Internacional que se construye en la comunidad el Higüero, de la provincia Santo Domingo, se envía a la Comisión de Obras

ACTA NO 61 DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 PAGINA 17

Públicas.

El Proyecto de Ley mediante el cual el Paraje Los limones del Municipio de Pimentel Provincia Duarte queda elevada a la categoría de sección, se envía a la Comisión de Interior y Policía.

El Proyecto de Ley que designa con el nombre de Presidente Juan Bosch, la calle actualmente conocida como Restauración, en el sector mejoramiento social del Municipio de Barahona, provincia Barahona, se envía a la Comisión de Interior y Policía.

El Proyecto de Ley que eleva la sección Las Gordas del Municipio de Nagua, se envía a la Comisión de Interior y Policía.

El Proyecto de Ley de pensión a favor del señor Bienvenido Casado Sepúlveda por la suma de RD\$8,000.00, se envía a la Comisión de Finanzas

Otra pensión por la suma de RD\$7,000.00 a favor de la señora Maria Estela Inoa Monción, se envía a la Comisión de Finanzas.

Otra pensión por la suma de RD\$5,000.00 a favor del señor JOSE DEL CARMEN QUEZADA, a la Comisión de Finanzas.

Otro Proyecto de pensión por la suma de RD\$5,000.00 a favor de la señora CARMEN ALTAGRACIA ROSARIO DE RAMOS, se envía a la Comisión de Finanzas.

EL SENADOR DE SANTIAGO RODRIGUEZ HA SOLICITADO QUE SE INCLUYA EN LA AGENDA LA PENSION A FAVOR DEL EXLEGISLADOR ANGEL GUILLERMO LORA Y HERIBERTO GARCIA ESTEVEZ, CADA UNO CON UNA PENSION DE RD\$15,000.00.

Los Senadores que estén de acuerdo con la inclusión, que lo expresen levantando su mano derecha.

(19 VOTOS. APROBADA SU INCLUSION)

El Proyecto de Ley que somete la Senadora Melania Salvador con relación a una pensión a favor del señor Buenaventura Arias Guerrero, se envía a la Comisión de Finanzas.

El Proyecto de Ley sobre una pensión de RD\$12,000.00 a favor del señor Mártires Segura Ferreras. La Senadora Melania Salvador solicita que sea incluida en la Orden del Día de la presente sesión, los que estén de acuerdo con su inclusión, que lo expresen levantando su mano derecha.

(19 VOTOS. APROBADA SU INCLUSION)

El Proyecto de pensión a favor de la señora Cándida Inés Suzaña Herrera, los que estén de acuerdo que se incluya en la Orden del Día de hoy, que lo expresen levantando su mano derecha.

(22 VOTOS. APROBADA SU INCLUSION)

Los señores Senadores que estén de acuerdo con la inclusión en la Orden del Día de la pensión a favor de la señora Santana Pérez Valdez por la suma de RD\$19,000.00, que lo expresen levantando su mano derecha.

(23 VOTOS. APROBADA SU INCLUSION)

ORDEN DEL DIA:**PRIMER PUNTO: CONFORMACION DE LAS COMISIONES. COMISIONES PERMANENTES QUE REGIRAN DURANTE EL PERIODO LEGISLATIVO COMPENDIDO ENTRE EL 16 DE AGOSTO DEL 2003 AL 16 DE AGOSTO DEL 2004.****ADMINISTRACION INTERIOR Y BIBLIOTECA.****JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ
JUAN ANTONIO MORALES VILORIO
SUCRE ANTONIO MUÑOZ ACOSTA
MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ****PRESIDENTE.
VICEPRESIDENTE.
SECRETARIO
SECRETARIA.-****ASUNTOS AGROPECUARIO****MARIO ANT. TORRES ULLOA
FABIAN ANT. DEL VILLAR
BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ
PEDRO ANTONIO LUNA
JOSE ALEJANDRO SANTOS RODRIGUEZ
MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ
CARLO MARCIAL VALENA SANTANA****PRESIDENTE.
VICEPRESIDENTE.
SECRETARIO.
VOCAL****ASUNTOS DE LA MUJER****CELESTE DEL CARMEN GOMEZ MARTINEZ
MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ
CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ
DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES
GERMAN CASTRO GARCIA
ENRIQUE MIGUEL ANTONIO SEIJAS GARCIA****PRESIDENTA
VICEPRESIDENTA
SECRETARIO
VOCAL****ASUNTOS DE LOS PROGRAMAS COTONOU (LOME)****DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES
ANIBAL GARCIA DUVERGE
ANGEL D. PEREZ Y PEREZ
BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ
MARIO ANTONIO TORRES ULLOA
ENRIQUILLO REYES RAMIREZ
JUAN ANT. MORALES VILORIO
RAMIRO ESPINO FERMIN****PRESIDENTE
VICEPRESIDENTE.
SECRETARIO.
VOCAL.****ASUNTOS ENERGETICOS****ANGEL DINOCRATES PEREZ Y PEREZ
JULIO ANT. GONZALEZ BURELL
TONTY RUTINEL DOMINGUEZ
RAMIRO ESPINO FERMIN
PEDRO ANT. LUNA SANTOS
JOSE HAZIM FRAPPIER
ANIBAL GARCIA DUVERGE
RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ****PRESIDENTE.
VICEPRESIDENTE.
SECRETARIO.
VOCAL****ASUNTOS FRONTERIZOS**

**MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ
 MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ
 DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES
 ANGEL D. PEREZ Y PEREZ
 BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ
 MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ
 MARIO ANT. TORRES ULLOA**

**PRESIDENTA.
 VICEPRESIDENTE.
 SECRETARIO.
 VOCAL.**

CIENCIA Y TECNOLOGIA

**RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ
 JOSE HAZIM FRAPPIER
 CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ
 FAUSTO DE JESUS LOPEZ SOLIZ
 PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO
 ANIBAL GARCIA DUVERGE**

**PRESIDENTE.
 VICEPRESIDENTE.
 SECRETARIO.
 VOCAL**

COMUNICACIÓN

**JULIO ANT. GONZALEZ BURELL
 ANIBAL GARCIA DUVERGE
 CELESTE DEL CARMEN GOMEZ MARTINEZ
 JOSE HAZIM FRAPPIER
 BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ
 CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ
 TOMAS EMILIO DURAN GARDEN
 MARIO ANT. TORRES ULLOA**

**PRESIDENTE.
 SECRETARIO
 SECRETARIO.
 VOCAL**

CONTROL DE DROGAS

**ENRIQUILLO REYES RAMIREZ
 CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ
 VICTOR TOMAS MENDEZ MENDEZ
 JULIO ANT. GONZALEZ BURELL
 RAMIRO ESPINO FERMIN
 SUCRE ANTONIO MUÑOZ ACOSTA
 BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ**

**PRESIDENTE.
 VICEPRESIDENTE.
 SECRETARIO.
 VOCAL**

DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION

**PEDRO ANTONIO LUNA
 JULIO ANT. GONZALEZ BURELL
 JUAN ANT. MORALES VILORIO
 BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ
 RAMIRO ESPINO FERMIN
 ANGEL D. PEREZ Y PEREZ**

**PRESIDENTE.
 VICEPRESIDENTE.
 SECRETARIO.
 SECRETARIO.
 VOCAL.**

DERECHOS HUMANOS

**TOMAS EMILIO DURAN GARDEN
 SUCRE ANTONIO MUÑOZ ACOSTA
 ENRIQUILLO REYES RAMIREZ
 MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ
 ANGEL D. PEREZ Y PEREZ**

**PRESIDENTE.
 VICEPRESIDENTE.
 SECRETARIO.
 VOCAL**

DEUDA PUBLICA

ACTA NO 61 DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 PAGINA 20

BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ	PRESIDENTE.
JOSE ALEJANDRO SANTOS RODRIGUEZ	VICEPRESIDENTE.
CELESTE DEL CARMEN GOMEZ MARTINEZ	SECRETARIO.
ANGEL D. PEREZ Y PEREZ	VOCAL
MARCIAL VALERA	
RAMIRO ESPINO FERMIN	
MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ	
JOSE TOMAS PEREZ VASQUEZ	
MARI ANTONIO TORRES ULLOA	
CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ	

EDUCACION Y CULTURA

ANIBAL GARCIA DUVERGE	PRESIDENTE.
TONTY RUTINEL DOMINGUEZ	VICEPRESIDENTE.
JOSE TOMAS PEREZ VASQUEZ	SECRETARIO
MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ	VOCAL
VICTOR TOMAS MENDEZ MENDEZ	
MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ	
CELESTE DEL CARMEN GOMEZ MARTINEZ	

ETICA

CARLOS MARCIAL VALERA SANTANA	PRESIDENTE
RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ	VICEPRESIDENTE
GERMAN CASTRO GARCIA	SECRETARIO.
CELESTE DEL CARMEN GOMEZ MARTINEZ	VOCAL
ENRIQUILLO REYES RAMIREZ	

FINANZAS

JOSE ALEJANDRO SANTOS RODRIGUEZ	PRESIDENTE.
CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ	VICEPRESIDENTE.
CARLOS MARCIAL VALERA	SECRETARIO
GERMAN CASTRO GARCIA	VOCAL
BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ	
CELESTE DEL CARMEN GOMEZ MARTINEZ	
PEDRO ALEGRIA SOTO	
JOSR TOMAS PEREZ VASQUEZ	
JUAN ANTONIO MORALES VILORIO	
ANGEL D. PEREZ Y PEREZ	
MARIO ANT. TORRES ULLOA	
SUCRE ANT. MUÑOZ ACOSTA	
RAMIRO ESPINO FERMIN	

FUERZAS ARMADAS

FABIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY	PRESIDENTE.
ANGEL D. PEREZ Y PEREZ	VICEPRESIDENTE.
JOSE TOMAS PEREZ VASQUEZ	SECRETARIO.
JULIO ANT. GONZALEZ BURELL	VOCAL
CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ	
FAUSTO DE JESUS LOPEZ SOLIS	
MARIO ANTONIO TORRES ULLOA	
TOMAS EMILIO DURAN GARDEN	

INDUSTRIA Y COMERCIO

ANDRES BAUTISTA GARCIA	PRESIDENTE.
PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO	VICEPRESIDENTE.
CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ	SECRETARIO

ACTA NO 61 DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 PAGINA 21

CELESTE DEL CARMEN GOMEZ VOCAL
RAMIRO ESPINO FERMIN
BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ
ANGEL D. PEREZ Y PEREZ
GERMAN CASTRO GARCIA
VICTOR TOMAS MENDEZ MENDEZ
ENRIQUE MIGUEL ANTONI SEIJAS GARCIA
JOSE TOMAS PEREZ VASQUEZ
MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ
JULI ANT. GONZALEZ BURELL
TOMAS EMILIO DURAN GARDEN
VICENTE CASTILLO
CARLOS MARCIAL VALERA SANTANA

INTERIOR Y POLICIA

VICTOR TOMAS MENDEZ MENDEZ PRESIDENTE.
TONTY RUTINEL DOMINGUEZ VICEPRESIDENTE.
CELESTE DEL CARMEN GOMEZ MARTINEZ SECRETARIA.
SUCRE ANT. MUÑOZ ACOSTA VOCAL
FAUSTO DE JESUS LOPEZ SOLIS
FABIAN ANTONIO DEL VILLAR
BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ
ANGEL D. PEREZ Y PEREZ
RAMIRO ESPINO FERMIN
MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ
TOMAS EMILIO DURAN GARDEN
GERMAN CASTRO GARCIA

INDUSTRIA AZUCARERA

JOSE HAZIM FRAPPIER PRESIDENTE.
CARLO MARCIAL VALERA VICEPRESIDENTE.
RAMON ALBURQUERQUE SECRETARIO
JUAN ANT. MORALES VILORIO VOCAL
TOMAS EMILIO DURAN GARDEN

JUSTICIA

SUCRE ANT. MUÑOZ ACOSTA PRESIDENTE.
CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ VICEPRESIDENTE.
ENRIQUILLO REYES RAMIREZ SECRETARIO.
TOMAS EMILIO DURAN GARDEN VOCAL
JOSE TOMAS PEREZ VASQUEZ
JOSE HAZIM FRAPPIER
VICTOR TOMAS MENDEZ MENDEZ
GERMAN CASTRO GARCIA
CELESTE DEL CARMEN GOMEZ MARTINEZ
MARIO ANTONIO TORRES ULLOA

MODERNIZACION Y REFORMA CONGRESIONAL

TONTY RUTINEL DOMINGUEZ PRESIDENTE.
DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES VICEPRESIDENTE.
ANGEL D. PEREZ Y PEREZ SECRETARIO.
JOSE ALEJANDRO SANTOS VOCAL
MARIO ANT. TORRES ULLOA
JOSE TOMAS PEREZ VASQUEZ

OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

VICENTE CASTILLO PRESIDENTE.

ACTA NO 61 DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 PAGINA 22

TONTY RUTINEL DOMINGUEZ	VICEPRESIDENTE.
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	SECRETARIO.
PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS	VOCAL
JOSE ALEJANDRO SANTOS	
JULIOANT. GONZALEZ BURELL	
RAMIRO ESPINO FERMIN	
BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ	
MARIO ANTONIO TORRES ULLOA	
ANGEL D. PEREZ Y PEREZ	
CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ	
TOMAS EMILIO DURAN GARDEN	
PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO	
GERMAN CASTRO GARCIA	
SUCRE ANTONIO MUÑOZ ACOSTA	

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO	PRESIDENTE.
ANIBAL GARCIA DUVERGE	VICEPRESIDENTE
RAMIRO ESPINO FERMIN	SECRETARIO.
DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES	VOCAL
MARIO ANT. TORRES ULLOA	
ANGEL D. PEREZ Y PEREZ	
BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ	
MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ	
CELESTE DEL CARMEN GOMEZ MARTINEZ	
MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ	
ENRIQUILLO REYES RAMIREZ	
SUCRE ANTONIO MUÑOZ ACOSTA	

PRESUPUESTO

MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ	PRESIDENTE.
ANIBAL GARCIA DUVERGE	VICEPRESIDENTE.
VICENTE CASTILLO	SECRETARIO
RAMON ALBURQUERQUE	VOCAL
ENRIQUE MIGUEL SEIJAS GARCIA	
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	
PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS	
JULIO ANT. GONZALEZ BURELL	
VICTOR TOMAS MENDEZ MENDEZ	
JOSE TOMAS PEREZ VASQUEZ	
BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ	
ANGEL D. PEREZ Y PEREZ	
CESAR AUGUSTO MATIAS	
MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ	
EINRIQUILLO REYES	
TOMAS EMILIO DURAN GARDEN	
FAUSTO DE JESUS LOPEZ SOLIS	
SUCRE ANTONIO MUÑOZ ACOSTA	

RELACIONES EXTERIORES

CESAR AUGUSTO MATIAS	PRESIDENTE
JOSE ALEJANDRO SANTOS	VICEPRESIDENTE
SUCRE ANTONIO MUÑOZ	SECRETARIO
JUAN ANTONIO MORALES VILORIO	VOCAL

ACTA NO 61 DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 PAGINA 23

RAMIRO ESPINO FERMIN
 PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS
 JOSE TOMAS PEREZ VASQUEZ
 JOSE HAZIM FRAPPIER
 FABIAN ANT. DEL VILLAR
 JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ
 BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ
 FAUSTO DE JESUS LOPEZ SOLIS
 GERMAN CASTRO GARCIA
 CELESTE DEL CARMEN GOMEZ MARTINEZ
 RAMIRO ESPINO FERMIN

RECURSOS NATURALES Y ASUNTOS ECOLOGICOS

CELESTE DEL CARMEN GOMEZ MARTINEZ	PRESIDENTE
JUAN ANTONIO MORALES VILORIO	VICEPRESIDENTE
MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ	SECRETARIO.
JOSE HAZIM FRAPPIER	VOCAL
VICENTE CASTILLO	
ANGEL D. PEREZ Y PEREZ	
GERMAN CASTRO GARCIA	
RAMIRO ESPINO FERMIN	
TOMAS EMILIO DURAN GARDEN	
BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ	
MARIO ANTONIO TORRES ULLOA	
CARLOS MARCIAL VALERA	
SUCRE ANTONIO MUÑOZ ACOSTA	

SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

FAUSTO DE JESUS LOPEZ SOLIS	PRESIDENTE.
DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES	VICEPRESIDENTE.
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	SECRETARIO
JOSE HAZIM FRAPPIER	VOCAL
JOSE TOMAS PEREZ VASQUEZ	
MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ	
MARIO ANTONIO TORRES ULLOA	
BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ	
GERMAN CASTRO GARCIA	

SEGURIDAD SOCIAL

CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	PRESIDENTE.
ENRIQUILLO REYES RAMIREZ	VICEPRESIDENTE.
DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES	SECRETARIO
VICTOR TOMAS MENDEZ MENDEZ	VOCAL
SUCRE ANTONIO MUÑOZ ACOSTA	
PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS	
JULIO ANTONIO GONZALEZ BURELL	
RAMON ALBURQUERQUE	
JUAN ANTONIO MORALES VILORIO	
ENRIQUE MIGUEL ANTONIO SEIJAS GARCIA	
MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ	
FAUSTO DE JESUS LOPEZ SOLIS	

TURISMO

RAMIRO ESPINO FERMIN	PRESIDENTE
----------------------	------------

ACTA NO 61 DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 PAGINA 24

ENRIQUE MIGUEL ANTONIO SEIJAS	VICEPRESIDENTE.
BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ	SECRETARIO.
TOMAS EMILIO DURAN GARDEN	VOCAL
SUCRE ANTONIO MUÑOZ ACOSTA	
ANGEL D. PEREZ Y PEREZ	
JOSE HAZIM FRAPPIER	
JOSE TOMAS PEREZ Y VASQUEZ	
GERMAN CASTRO GARCIA	
CELESTE DEL CARMEN GOMEZ MARTINEZ	
PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO	
ANIBAL GARCIA DUVERGE	

TRABAJO

ENRIQUE MIGUEL ANTONIO SEIJAS	PRESIDENTE.
TOMAS EMILIO DURAN GARDEN	VICEPRESIDENTE.
CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ	SECRETARIO.
ANGEL D. PEREZ Y PEREZ	VOCAL
MARIO ANTONIO TORRES ULLOA	
CELESTE DEL CARMEN GOMEZ MARTINEZ	

SENADOR FABIAN DEL VILLAR: Presidente, le solicito que se me sea retirado la vicepresidencia de la comisión de agropecuaria, la he tenido ya por cuatro ocasiones, entonces, no se justifica que ahora sea vicepresidente de una comisión que la he presidido varias veces, en ese sentido solicito mi retiro de esa comisión.

PRESIDENTE: En combinación con los Senadores haremos los ajustes que sean necesarios para que todos los Senadores nos sintamos a gusto con los trabajos de nuestras repetidas comisiones.

SENADOR VICENTE CASTILLO: En un debate acordamos de que las comisiones para que sean funcionales deben estar conformadas por siete miembros como máximo, porque ponerle a una comisión 15 y 18 es no hacer quórum nunca.

SEGUNTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY PARA LA ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE PEAJES.

(EL SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA AL INFORME)

PRESIDENTE: A DISCUSION:

PRESIDENTE: Debo informarle sobre este Proyecto que el señor Administrador del Banco de Reservas se comunicó con nosotros y nos informó que habían llegado a un acuerdo con el Secretario de Estado de Obras Públicas que habían producido un addendum a este contrato y que nos solicitaba que lo dejáramos sobre la mesa hasta que ellos remitieran al Senado el addendum con el acuerdo que habían llegado, por lo que someto a su consideración que dejemos sobre la mesa este tema. Los que estén de acuerdo que se quede sobre la mesa, que lo expresen levantando su mano derecha.

(23 VOTOS. APROBADO. PARA QUE SE DEJE SOBRE LA MESA)

TERCER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA DE INTERES NACIONAL EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS AGROEMPRESAS Y PROYECTOS DE PRODUCCION Y/O AGROINDUSTRIALES, ESPECIALMENTE AQUELLOS DE ALTO IMPACTO SOCIAL QUE CONTRIBUYAN A LA REDUCCION DE LA POBREZA RURAL Y A LA

ACTA NO 61 DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 PAGINA 25

DISTRIBUCION ESPACIAL EQUILIBRADA DE LA POBLACION DOMINICANA.

(EL SECRETARIO DIO LECTURA AL INFORME)

SENADOR MARIO TORRES: Señor Presidente, señores colegas, yo quiero pedirle al Senador Antonio del Villar un hombre a quien dispense respeto, cariño y admiración de que me acompañe en la Comisión Agropecuaria aún cuando sea como miembro o vocal tal como lo hicimos nosotros en el año pasado, porque su experiencia es importante para hacer un buen trabajo en esta comisión, aquí hay mucho productores agropecuarios y profesionales que tenemos que ser miembros de esta comisión para que entre todos podamos defender a un sector, que es el sector agropecuario; yo estoy plenamente convencido de que un hombre generoso como el colega Antonio del Villar va a cooperar con nosotros para el bien del sector agropecuario y del país. En segundo lugar, pedir con la anuencia del Senador autor de este proyecto que se pueda aplazar el proyecto, yo sé que él tiene ya algunas modificaciones que será interesante que la de a conocer para nosotros en la próxima sesión intercambiar impresiones con el propio Antonio del Villar y entonces someter el proyecto en la próxima sesión.

Presidente: Este proyecto fue dejado sobre la mesa el día 13 de marzo del 2003, no sé cuales fueron las razones no sé si el Senador Andrés Bautista tiene alguna información que nos pueda ilustrar sobre este tema.

SENADOR ANDRES BAUTISTA GARCIA: Quedó sobre la mesa porque había que escuchar algunos Senadores que pidieron verlo, yo creo que realmente se hicieron todas las modificaciones, en varias ocasiones se modificó el proyecto original para adecuarlo.

SENADOR ANTONIO DEL VILLAR: Ya se aprobó en primera lectura y se le hicieron todas las correcciones, se invitaron al equipo económico del gobierno, porque esto podría crear algún impacto económico en cuanto al pago de impuesto, entonces, la única corrección después que se hizo este informe son tres artículos que hay para que no se beneficien las industrias ya instaladas que sean beneficiados los nuevos proyectos que vayan a presentarse porque el impase de este instrumento que puede ser muy beneficioso a la agroindustria del país solamente haciendo las modificaciones que no se le permita esos beneficios; la mayoría de las industrias ya instaladas tuvieron los beneficios de la excepción de impuestos en la época del Dr. Joaquín Balaguer, ahora, las nuevas industrias van a estar dentro de esta ley, esa es la corrección que hay que hacerle ahora, estoy de acuerdo con él que hay que hacerle unos estudios más, yo no tengo ningún inconveniente que se quede sobre la mesa para el próximo martes, yo creo que a un instrumento de esta naturaleza no se le puede dar más larga.

SENADOR MARIO TORRES: En mi condición de Presidente, quisiera intercambiar con el Senador Antonio del Villar algunas impresiones, tener conocimiento del contenido, porque quizás cualquier inquietud de la prensa uno pueda opinar con conocimiento de causa porque es un proyecto que afecta intereses y es de cierto impacto, solamente la propuesta mía obedece a esa inquietud.

PRESIDENTE: Los Senadores que estén de acuerdo que se deje sobre la mesa este proyecto y que se establezca a plazo fijo para el próximo martes, que lo expresen levantando su mano derecha.

(22 VOTOS. APROBADO PARA QUE SEA DEJADO SOBRE LA MESA Y A PLAZO

ACTA NO 61 DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 PAGINA 26

FIJO PARA EL MARTES)

CUARTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ELEVA A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL LA SECCION GUANITO, PERTENECIENTE A LA PROVINCIA SAN JUAN, CON EL NOMBRE DE DISTRITO MUNICIPAL DE GUANITO.

(EL SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO PROYECTO)

A DISCUSION (HUBO SILENCIO)

A VOTACION: Los Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto, que lo expresen levantando su mano derecha.

(20 VOTOS. APROBADO EN PRIMERA LECTURA)

SENADOR ANDRES BAUTISTA GARCI: Si vamos a leer los informes completos hasta con la firma yo creo que vamos a durar muy tarde, Mi sugerencia es que si hay modificaciones que se lean las modificaciones para que avancemos un poco.

QUINTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL EL PARAJE LA LISTA DEL MUNICIPIO DE CABRAL, PROVINCIA BARAHONA, QUEDA ELEVADO A LA CATEGORIA DE SECCION Y EN LO ADELANTE SE DENOMINARA SECCION LA LISTA, A LA CUAL PERTENECE EL PARAJE EL FUNDO.

(EL SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA AL PROYECTO)

PRESIDENTE: A DISCUSION (HUBO SILENCIO)

A VOTACION: Los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(22 VOTOS. APROBADO EN PRIMERA LECTURA)

SEXTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL QUEDA ELIMINADA LA LARGA DISTANCIA TELEFONICA DESDE Y HACIA LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO Y LOS DIFERENTES MUNICIPIOS QUE CONFORMAN LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO, A LOS PUEBLOS QUE TENGAN 35 KILOMETROS O MENOS DE DISTANCIA.

PRESIDENTE: A DISCUSION

SENADOR ANDRES BAUTISTA GARCIA: El proyecto contempla de manera clara que se elimine la larga distancia desde hacia la ciudad de Santo Domingo y no le deja claramente establecido si a los otros pueblos se le va a dar el mismo tratamiento, si se aprobara y lo que quedara es establecido que es desde y hacia la capital entonces, nuestros pueblos no estarían beneficiados, y se da el caso de Moca que está a 22 kilómetros de la Vega, a 22 kilómetros de Santiago y a 11 kilómetros de Salcedo, entonces, creo que la ley debe ser igual para todos, creo que esa parte deberíamos analizarla.

SENADOR ANIBAL GARCIA DUVERGE: Ciertamente el informe que rinde la comisión de comunicación representa como si ciertamente fuera en torno a la ciudad de Santo Domingo, pero eso no es lo que dice el proyecto hay un divorcio entre lo que tiene el proyecto que nosotros presentamos y lo que plantea el informe, dice ciertamente desde los municipios hacia el municipio cabecera de cualquier provincia; por lo tanto, pienso que se quede sobre la

ACTA NO 61 DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 PAGINA 27

mesa para que se vea de nuevo el proyecto porque no se conjuga el proyecto es nacional no es particular, además que me inviten el día que la Comisión de Comunicación se vaya a reunir.

PRESIDENTE: EN SU ARTICULO NO.1 EL PROYECTO DICE LO SIGUIENTE: Queda eliminada la llamada de larga distancia telefónica desde y hacia la ciudad de Santo Domingo y los diferentes municipios que conforman la provincia Santo Domingo y los pueblos que tengan 35 kilómetros o menos de distancia.

Yo pienso que debemos remitirlo nuevamente a la Comisión de Comunicación para que se hagan los correctivos de lugar.

SENADOR SUCRE MUÑOZ: Yo pienso que sería innecesario aprobarlo en primera lectura si el mismo autor entiende que si que debe quedar sobre la mesa para que se redacte de una manera más precisa y tal como es la intención de él que es que abarque todo el país y todos los pueblos que estén a distancia menores de 35 kilómetros que sería lo justo.

SENADOR ANIBAL GARCIA: Es para solicita que ese proyecto se deje sobre la mesa a fecha fija para la próxima sesión y que la Comisión de Comunicación nos invite para que podamos aportar los elementos que nos llevó a plantear el proyecto.

PRESIDENTE: Los señores Senadores que estén de acuerdo que este proyecto de Ley se deje sobre la mesa, que lo expresen levantando su mano derecha.

(22 VOTOS. APROBADO PARA QUE SE QUEDE SOBRE LA MESA)

PRESIDENTE: Queremos felicitar al Senador García Diverge por esta importante pieza para la salud del pueblo en medio del problema que tenemos por el alto costo de la comunicación.

SEPTIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO DE RD\$6,000.00 A RD\$10,000.00 A FAVOR DE LA SEÑORA FRANCIA DE LA ROSA DE MARICHAL.

PRESIDENTE: A DISCUSION (HUBO SILENCIO)

A VOTACION: Los que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(21 VOTOS. APROBADO EN PRIMERA LECTURA)

OCTAVO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO A RD\$5,000.00 A FAVOR DE LA SEÑORA ANA JULIA CIPRIAN.

PRESIDENTE: A DISCUSION (HUBO SILENCIO)

A VOTACION: Los que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(20 VOTOS. APROBADA EN PRIMERA LECTURA)

NOVENO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO DE RD\$1,074.00 A RD\$5,000.00 A FAVOR DEL SEÑOR JUAN DEL CARMEN SANCHEZ PEREYRA.

ACTA NO 61 DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 PAGINA 28

A DISCUSION (HUBO SILENCIO)

A VOTACION: Los que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(21 VOTOS. APROBADO EN PRIMERA LECTURA)

PRESIDENTE: VAMOS A SOMETER TODOS LOS CONTRATOS DESDE EL PUNTO NO.10 HASTA EL PUNTO 34

DECIMO PUNTO UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SERBULA MIGDALIA NAUT TERRERO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO202-A (PTE), DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.24, SOLAR NO.17, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00.

DECIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALTAGRACIA CLEDESTINA LUCIANO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA 202-A (PTE) DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA, NO.24, SOLAR NO.16, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00

DECIMO SEGUNGO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUSIS OSVALDO MARTINEZ RAMIREZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204- A(PATE), DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.23, SOLAR NO.15, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00

DECIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR HECTOR ENRIQUE MARTINEZ DIAZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 202-A (PTE), DISTRITO CATASTRAL NO. 32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.22, SOLAR NO.05, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00.

DECIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR SILVIO CABRERA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.202-A(PTE) DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.15, SOLAR NO.5, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00

15) DECIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR **DANIEL PEÑA**, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE

ACTA NO 61 DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 PAGINA 29

250.00 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.202-A (PTE.), DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCIÓN LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.15, SOLAR NO.06, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. LEIDO EN SESION DE FECHA 01-04-2003. LEIDO EL INFORME EN SESION DE FECHA 04-06-2003. PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO OFICIO NO.2436 DEL 2 DE FEBRERO AÑO 2003.

Expediente: 002436-6-2002-2006-SE

APROBADO.

16) DECIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR **EMILIO ENRIQUE SANTANA CRISPIN**, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE **250.00 METROS CUADRADOS**, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PTE.), DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCIÓN LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.20, SOLAR NO.01, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$28,554.00. LEIDO EN SESION DE FECHA 01-04-2003. LEIDO EL INFORME EN SESION DE FECHA 04-06-2003. PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO OFICIO NO.2436 DEL 2 DE FEBRERO AÑO 2003.

Expediente: 002436-7-2002-2006-SE

APROBADO.

17) DECIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR **JUAN RAMON LIRIANO MATOS**, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE **337.68 METROS CUADRADOS**, UBICADAS DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.3-A (PARTE), DEL D. C. NO.9, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCIÓN SAN LUIS, LUGAR URBANIZACIÓN CAÑA LINDA, MANZANA NO.25, SOLAR NO.15, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$54,028.80. LEIDO EN SESION DE FECHA 27-03-2003. LEIDO EL INFORME EN SESION DE FECHA 03-06-2003. PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO, OFICIO NO.658 DEL 14-01-2003.

Expediente-658-1-2002-2006-SE

APROBADO.

18) DECIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR **JOSE ESTEBAN TAVERAS ARIAS**, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCIÓN LOS FRAILES, LUGAR URBANIZACIÓN CAÑA LINDA, MANZANA NO.17, SOLAR NO.8, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. LEIDO EN SESION DE FECHA 27-03-2003. LEIDO EL INFORME EN SESION DE FECHA 03-06-2003. PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO, OFICIO NO.658 DEL 14-01-2003.

Expediente-658-2-2002-2006-SE

APROBADO.

19) DECIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR **ROBINSON CUEVAS GARO**, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.3-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.9, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCIÓN SAN LUIS, LUGAR URBANIZACIÓN CAÑA LINDA, MANZANA NO.19, SOLAR NO.8, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$40,000.00. LEIDO EN SESION DE FECHA 27-03-2003. LEIDO EL INFORME EN SESION DE FECHA 03-06-2003. PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO, OFICIO NO.658 DEL 14-01-2003.

Expediente-658-2-2002-2006-SE

APROBADO.

20) VIGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA **CARMEN TERESA PINEDA DOÑE**, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DE LA PARCELA NO.3-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.9, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCIÓN SAN LUIS, LUGAR URBANIZACIÓN CAÑA LINDA, MANZANA NO.29, SOLAR NO.5, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$40,000.00. LEIDO EN SESION DE FECHA 27-03-2003. LEIDO EL INFORME EN SESION DE FECHA 03-06-2003. PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO, OFICIO NO.658 DEL 14-01-2003.

Expediente-658-4-2002-2006-SE

APROBADO.

21) VIGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR **EDUARD NELSON RONDON TRINIDAD**, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 275.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DE LA PARCELA .NO.3-A (PARTE) , DEL DISTRITO CATASTRAL NO.9, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCIÓN SAN LUIS, LUGAR URBANIZACIÓN CAÑA LINDA, MANZANA NO.36, SOLAR NO.2, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$44,022.40. LEIDO EN SESION DE FECHA 27-03-2003. LEIDO EL INFORME EN SESION DE FECHA 03-06-2003. PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO, OFICIO NO.658 DEL 14-01-2003.

Expediente-658-5-2002-2006-SE

APROBADO.

22) VIGESIMO SEGUNDO PUNTO:UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA **FIORDALIZA DE LEON FERNANDEZ**, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 248.32 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DE LA PARCELA NO.3-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.9, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCIÓN SAN LUIS, LUGAR URBANIZACIÓN CAÑA LINDA, MANZANA NO.4, SOLAR NO.7, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$39,731.20. LEIDO EN SESION DE FECHA 27-03-2003. LEIDO EL INFORME EN SESION DE FECHA 03-06-2003. PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO, OFICIO NO.658 DEL 14-01-2003.

Expediente-658-6-2002-2006-SE

APROBADO.

23) VIGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑOR **YONIS ANTONIO NUÑEZ MERCEDES**, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.3-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.9, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCIÓN SAN LUIS, LUGAR URBANIZACIÓN CAÑA LINDA, MANZANA NO.3, SOLAR NO.7, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$40,000.00. LEIDO EN SESION DE FECHA 27-03-2003. LEIDO EL INFORME EN SESION DE FECHA 03-06-2003. PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO, OFICIO NO.658 DEL 14-01-2003.

Expediente-658-7-2002-2006-SE

APROBADO.

24) VIGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA **ROSAURA VALENTINA VILLAR ARISTY**, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.3-A (PARTE), DISTRITO CATASTRAL NO.9, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCIÓN SAN LUIS, LUGAR URBANIZACIÓN CAÑA LINDA, MANZANA NO.31, SOLAR NO.10, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$40,000.00. LEIDO

ACTA NO 61 DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 PAGINA 31

EN SESION DE FECHA 27-03-2003. LEIDO EL INFORME EN SESION DE FECHA 03-06-2003. PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO, OFICIO NO.658 DEL 14-01-2003.

Expediente-658-8-2002-2006-SE

APROBADO.

25) VIGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR **ENRIQUE DE LA CRUZ JIMENEZ**, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.3-A (PARTE), DISTRITO CATASTRAL NO.9, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCIÓN SAN LUIS, LUGAR URBANIZACIÓN CAÑA LINDA, MANZANA NO.32, SOLAR NO.2, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$40,000.00. LEIDO EL INFORME EN SESION DE FECHA 03-06-2003. PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO, OFICIO NO.658 DEL 14-01-2003.

Expediente-658-9-2002-2006-SE

APROBADO.

26) VIGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR **ROQUE CORDERO ALCEQUIEZ**, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 273.62 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.3-A (PARTE), DISTRITO CATASTRAL NO.9, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCIÓN SAN LUIS, LUGAR URBANIZACIÓN CAÑA LINDA, MANZANA NO.7, SOLAR NO.4, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$43,779.20. LEIDO EN SESION DE FECHA 27-03-2003. LEIDO EL INFORME EN SESION DE FECHA 03-06-2003. PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO, OFICIO NO.658 DEL 14-01-2003.

Expediente-658-10-2002-2006-SE

APROBADO.

27) VIGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR **SOFIO GERONIMO DE LOS SANTOS VENTURA**, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 212.08 METROS CUADRADOS. UBICADAS DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.3-A (PARTE), DISTRITO CATASTRAL NO.9, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCIÓN SAN LUIS, LUGAR URBANIZACIÓN CAÑA LINDA, MANZANA NO.8, SOLAR NO.9, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$33,932.80. LEIDO EN SESION DE FECHA 27-03-2003. LEIDO EL INFORME EN SESION DE FECHA 03-06-2003.

VIGESIMO OCTAVO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ANDRISON ARAUJO CALDERON, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADO, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.3-A(PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.9, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCIÓN SAN LUIS, LUGAR URBANIZACIÓN CAÑA LINDA, MANZANA NO.43, SOLAR NO.16, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$40,000.00. LEIDO EN SESION DE FECHA 27-03-2003. LEIDO EL INFORME EN SESION DE FECHA 03-06-2003..

29) VIGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR **MANUEL SUERO AQUINO**, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.3-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.9, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCIÓN SAN LUIS, LUGAR URBANIZACIÓN CAÑA LINDA, MANZANA NO.37, SOLAR NO.8, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$40,000.00. LEIDO EN SESION DE FECHA 27-03-2003.

APROBADO.-

30) TRIGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑOR **JORGE CARABALLO POLANCO**, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 300.00 METROS CUADRADOS, UBICADOS DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.3-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.9, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCIÓN SAN LUIS, LUGAR URBANIZACIÓN CAÑA LINDA, MANZANA NO.21, SOLAR NO.2, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$48,000.00. LEIDO EN SESION DE FECHA 27-03-2003.

APROBADO.

31) TRIGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR **HERIBERTO ANIBAL ROJAS HEREDIA**, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 303.99 METROS CUADRADOS, UBICADOS DENTRO DE LA PARCELA NO.3-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.9, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCIÓN SAN LUIS, LUGAR URBANIZACIÓN CAÑA LINDA, MANZANA NO.24, NO.12, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$48,638.40. LEIDO EN SESION DE FECHA 27-03-2003.

APROBADO.

32) TRIGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR **RAFAEL LEBRON VALLEJO**, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 248.68 METROS CUADRADOS, UBICADOS DENTRO DE LA PARCELA NO.10 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.31, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR EL CONTROL, MANOGUAYABO, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,302.00. LEIDO EN SESION DE FECHA 27-03-2003.

APROBADO.

33) TRIGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA **MARIA ESTELA GUZMAN TORRES**, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 250.06 METROS CUADRADOS, DENTRO DE LA PARCELA NO.9, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.19, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR LOS GUARICANOS, SECCIÓN YAGUASA, MARCADA SOLAR NO.19, MANZANA 18, NO. H-3, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$28,006.72.

APROBADO.

34) TRIGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR **RAFAEL ANTOLIN FERNANDEZ**, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 103.84 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL SOLAR NO.6-B, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.1, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADO EN EL SECTOR DE VILLA CONSUELO, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$259,600.00.

PRESIDENTE: Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de estos contratos desde el No.10 hasta el No.34 inclusive, que lo expresen levantando su mano derecha.

(19 VOTOS. APROBADOS LOS CONTRATOS DEL EL NO.10 HASTA EL 34)

35) TRIGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR **JOSE MIGUEL CABRERA, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL SEÑOR DAGOBERTO ANTONIO FLETE**, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 1,802.88 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO. 110-REF-780 (PTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 4, UBICADO EN EL SECTOR LOS CACICAZGOS DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$12,620.160.00

PRESIDENTE:A DISCUSION.

SENADOR ENRIQUE SEIJAS: Yo creo que eso debe enviarse a comisión como se va a someter esto que se está vendiendo en los cacicazgos que vale un dineral a siete mil pesos el metro cuadrado. Solicito que se envíe a la Comisión de Finanzas

SENADOR VICTOR MENDEZ: Es que no se sabe el tiempo que tiene ese solar, porque muchas veces aquí vienen contratos de ventas por un precio de acuerdo al valor de la moneda actual pues uno se asombra pero a lo mejor tiene 25 años con ese solar.

PRESIDENTE: Este contrato se hizo el 21 de febrero del 2003. Yo le solicito a los Senadores que enviemos este contrato a la Comisión de Finanzas del Senado porque tampoco tiene informe.

SENADOR PEDRO ALEGRIA: Señor presidente, tal como dijo el Senador Seijas tenemos que ser cuidadosos, principalmente cuando el Estado es solamente un administrador de los bienes de la sociedad, para nosotros vender si no es como dice don Víctor que es de unos 25 años, en los Cacicazgos el metro cuadrado está alrededor de 20 mil pesos o sea, que es insólito que se esté pensando en siete mil pesos; como también está el punto No.36 que ese es en la Av. Winston Churchill donde está a novecientos pesos cuando el metro cuadrado es casi 15 mil pesos, sin embargo el No. 34 es en Villa Consuelo está a dos mil quinientos. Nosotros tenemos la responsabilidad de tener precio justo con lo que no es nuestro; yo sugiero que se haga un evalúo de Catastro y Itado una Institución de Tasadores Dominicano y que el Senado pague la privada porque así nos vamos a sentir bien con nuestra conciencia.

SENADOR ANIBAL GARCIA DUVERGE: Presidente, la comisión que tiene que evaluar esto tiene que hacerlo con mucho cuidado, la comisión debe ir al terreno de los hechos para indagar el tiempo, cuando estos contratos vienen aquí y no se pueden fijar que sea en el 2003, es posible que en ese año sea el contrato que se hiciera con esa familia pero lo más probable es que tenga 20 o 30 años con ese contrato. El Senador Pedro Alegría hace un planteamiento pero antes de que se actué en función de las recomendaciones que hace el Senador hay que hacer estas indagaciones, porque lo más probable es que ninguna de esta familia tenga la más mínima posibilidad de comprar un solar en el marco del valor que pudiera tener ese solar hoy día.

Yo recuerdo cuando fui Diputado el diverso contratiempo que encontramos con estos casos de que familia que se le vendía un solar en un lugar residencial que el costo en ese momento era significativo pero lo único que se está haciendo es llenando requisito legal para que esta gente puedan decir que es dueño, pero que lo tienen desde toda una vida, y que el gobierno haciendo uso de darle el título para que esta se sienta dueño le hace este tipo de contrato; mi recomendación a la comisión es que previamente a que se busque una compañía tasadora para evaluar el costo del momento que se verifique el tiempo que tiene esa familia con el solar.

SENADOR TONTY RUTINEL DOMINGUEZ: Estoy de acuerdo que se mande a la comisión, estos contratos son viejos, esto fue sumamente peleado con el Poder Ejecutivo, pero es bueno que se mande a la Comisión para que venga con una mayor objetivación.

SENADOR PEDRO ALEGRIA: Yo dije en el turno anterior que desconocía la fecha por eso fue que hice la recomendación pero creo que eso debe ser una normativa que

ACTA NO 61 DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 PAGINA 34

cada vez que se venda un bien del Estado y así nos curamos en salud.

SENADOR RAMIREZ PEREZ: Yo creo que estamos aquí para defender los intereses del pueblo, nosotros sabemos que hay personas que hábilmente han ocupado terreno del Estado y tienen mansiones en los Cacicazgos, en el Quisqueya, donde quiera que se olfateaban que la tierra era del Estado. Pero en estos momentos tenemos un Director de Bienes Nacionales que está hurgando todas estas situaciones y no importa que tengan los años que tengan viviendo porque esa gente estaban usufructuando bienes del Estado que no le correspondía, entonces, yo creo que nosotros los legisladores tenemos que ayudar al Estado, que sea un principio cuando venga una venta por el Estado de una propiedad tiene que ir a la Comisión de Finanzas para que haga la evaluación y haga la investigación de lugar, por lo tanto yo comparto el criterio del Senador Alegría y no solamente con el No.35 sino con el No.36 que están vendiendo en la Av. Winston Churchill por un millón, yo no creo que ahí en ese sitio tengan mucho tiempo viviendo, eso fue que ocuparon ese pedazo de tierra y ahora al verse descubierto están tratando de comprar.

PRESIDENTE: Yo acojo la solicitud de los diferentes Senadores que han hecho uso de la palabra y remito estos contratos a la Comisión de Finanzas del Senado de la República.

EL CONTRATO NO 35 QUEDO SOBRE LA MESA POR SOLICITUD DE VARIOS SENADORES

36) TRIGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LAS SEÑORAS **RAMSA MIGUELINA MELGAREJO RISK Y NELLY EUDENIA RISK MELGEN**, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 1,556.45 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO. 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.3, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADOS EN LA AVE. WINSTON CHURCHILL, ESQ. AVE. ROMULO BETANCOURT (ANTIGUA AVE. BOLIVAR) NO. 1202, DEL SECTOR BELLA VISTA DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$1,400,805.00

DEJADO SOBRE LA MESA

PRESIDENTE: Algunos Senadores han solicitado la inclusión en la agenda del día de hoy de algunas pensiones.

TRIGESIMO SEPTIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN SENDAS PENSIONES DEL ESTADO POR LA SUMA DE RD\$15,000.00 MENSUALES A LOS EXLEGISLADORES ANGEL GUILLERMO LORA Y HERIBERTO GARCIA ESTEVEZ.

PRESIDENTE: A DISCUSION (HUBO SILENCIO)

A VOTACION: Los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(19 VOTOS. APROBADO EN PRIMERA LECTURA)

TRIGESIMO OCTAVO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR MARTIRES SEGURA FERRERAS POR LA SUMA DE RD\$12,000.00.

PRESIDENTE: A DISCUSION (HUBO SILENCIO)

A VOTACION: Los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(15 VOTOS. APROBADO EN PRIMERA LECTURA)(19 PRESENTES)

ACTA NO 61 DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 PAGINA 35

TRIGESIMO NOVENO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA CANDIDA INES SUZAÑA FERRERAS POR LA SUMA DE RD\$5,000.00.

A DISCUSION (HUBO SILENCIO)

A VOTACION: Los que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(17 VOTOS. APROBADO EN PRIMERA LECTURA)

CUADRAGESIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO POR LA SUMA DE RD\$10,000.00 A FAVOR DE SANTANA PEREZ VALDEZ.

A DISCUSION (HUBO SILENCIO)

VOTACION: Los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(17 VOTOS. APROBADO EN PRIMERA LECTURA)(19 PRESENTES)

PRESIDENTE: Yo quiero informar a los distinguidos Senadores que la Comisión de Senadores que va a trabajar para la elaboración de la agenda primero del Senado y después ponerse en comunicación con los distinguidos Diputados para la elaboración de la agenda en el Congreso Nacional, está constituida por el Presidente del Senado, Juan Morales Vilorio, Vicente Castillo, José Tomas Pérez, German Castro, Tonty Rutinel Domínguez, Antonio del Villar, Celeste Gómez Martínez. Primero deben hacer consenso con los Senadores sobre lo que es la agenda del Senado y después reunirse con los distinguidos Diputados para la elaboración de la agenda del Congreso Nacional.

PRESIDENTE: SE CIERRA ESTA SESION Y CONVOCAMOS PARA MAÑANA A LAS 3:00 P.M.-

FINALIZO: 8:50 P.M.-

JESUS ANT. VASQUEZ MARTINEZ.
PRESIDENTE.-

Sucre Antonio Muñoz Acosta
Secretario.-

Melania Salvador de Jiménez
Secretaria.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas más arriba por los señores Senadores presentes.

EUGENIA SENA. TAQUIGRAFA PARLAMENTARIA.-

